

EL INDEPENDIENTE



DIARIO DE LA TARDE

No se venden números sueltos,

Dirección, Redacción y Administración, Muñoz 29.
 Toda la correspondencia al Director

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

GRAN REGALO

Á LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL PERIODICO "EL INDEPENDIENTE."

MAGNIFICA OLEOGRAFIA

del reproducción del cuadro del inmortal MURILLO representando la

MATER DOLOROSA

y la cual forma pareja con las otras de la colección de MURILLO que con verdadero éxito hemos publicado de SAN JOSÉ, PURÍSIMA, SAN JUAN Y SAGRADA FAMILIA.

La admiración que producen las obras del eximio pintor, las mil y mil fervorosas plegarias que ante sus incomparables Virgenes diariamente dirigen al cielo las apiñadas muchedumbres, son motivo más que suficiente para la publicación de la DOLOROSA de MURILLO.

ASUNTO.—Es de admirar la manera magistral como MURILLO compuso este magnifico cuadro. El rostro de la Dolorosa es de Virgen pura y agobiada por el dolor, viéndose hincada en su sacratísimo pecho una aguda espada. En primer término están dos querubos acongojados, contemplando la corona de espinas, y al pie se ven los clavos con que Nuestro Señor fué crucificado. El rostro de la Santísima Virgen se halla iluminado por una gloria resplandeciente, y en el fondo se divisa el Santo Calvario.

Esta magnifica oleografía es la que se ofrece por la pequeña cantidad de pesetas 3'50 el ejemplar; siempre que se acompañe el adjunto cupon, no obstante de ser una obra de primer orden y medir 88 por 60 centímetros.

EL INDEPENDIENTE	CUPON PRIMA	3'50 PESETAS	EL INDEPENDIENTE
	MATER DOLOROSA		
	Vale por... ejemplares		
	Representante		
VALER HASTA el 16 de Abril de 1895	D. JOSÉ BELTRAN Y SEMPERE	Calle del Colegio, núm. 31.	

INSTRUCCIONES

Córtese el cupon y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la MATER DOLOROSA de MURILLO en casa del representante D. José Beltran. Es indispensable la presentación del adjunto cupon para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera de esta ciudad que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deberán dirigirse casa del citado representante, ó bien á los Sres. Herederos de la Viuda de Plá, Princesa. 3, Barcelona, incluyendo pesetas 4'50 en letra de fácil cobro ó libranza del giro mútuo y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y direccion sean bien legibles.

En casa del mismo representante se hallarán tambien las demás oleografías de cuadros de Murillo, que al principio van enumeradas.

EL INDEPENDIENTE

Ayuntamiento.

Sesion del dia 4 de Abril de 1895.

Empezó temprano y acabó tardé.

Parece que la Corporacion municipal, como el enfermo que se penetra de un fin cercano, quiere aprovechar el tiempo y cumplir bien con sus últimos deberes.

Mas vale tarde que nunca y siquiera, con estos últimos destellos de buen deseo, compensará en parte pasados errores, por lo que le repetimos nuestra enhorabuena.

Presidia el señor Agrasot y se sentaban en los escaños los señores Garcia Sanchez, Lafuente, Garcia Balaguer, Franco, Pescetto, Alegre, Mesples, Saenz (D. Felipe y D. Faustino), Sempere, Carrió, Garcia Cubero y Martinez Santos.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió lectura del informe de la Comision de Hacienda sobre la solicitud del arrendatario de Pesos públicos pidiendo rebaja del tipo de arriendo, fundado en los perjuicios de la reciente inundacion, en cuyo documento la Comision estima que estando el contrato hecho á todo riesgo y ventura no hay lugar á lo solicitado, con cuyo informe se muestra de acuerdo la Corporacion.

El señor Secretario lee un oficio del Comandante militar de esta plaza, comunicando que han sido nombrados pilares para la procesion del Santo Entierro, los señores Capitanes del Regimiento Reserva de esta ciudad D. Vicente Jordá y Calvo, D. Jaime Ortíz de Tugarti, D. Guillermo Alvarado y Navas y D. Fernando Piñero y Piñero.

Dáse lectura á la memoria y presupuesto formados por la Comision nombrada por el Ayuntamiento para el estudio de las obras de defensa en la poblacion contra futuras inundaciones, ascendiendo las reparaciones que se proponen á 1.064 pesetas.

En este asunto, digno de exámen, claro es y el mismo importe del presupuesto lo dice, que la Comision no se ha ocupado mas que de reparar los des-

perfectos causados por la última inundación en la parte de río que atraviesa la población y los abellones de la misma que desaguan en aquél y que sirven de receptores en las grandes avenidas para introducir las aguas en la población.

Entre lo que se propone hay una parte que pertenece al proyecto de obras especiales para la defensa de Orihuela estudiado por la Comisión de Ingenieros nombrada al efecto por el Estado, y que, a nuestro juicio, no debe tocarse en vista de las manifestaciones hechas por el jefe de dichos Ingenieros D. Ramon Garcia á la Comisión: que de este Ayuntamiento pasó á interesarse para la ejecución de las referidas obras, prometiendo que muy en breve se acometerian; y respecto á las otras, mas bien perjuicios traería, á nuestro parecer, tapan los abellones en dias de crecida mientras las casas que dan al río tengan huecos al nivel que alcanzan las aguas por donde se introducen estas no teniendo salida por parte alguna al tapan aquellos, produciendo el estancamiento en las calles.

Con mucho conocimiento del asunto trataron la cuestion los señores G. Cubero, Lafuente, Saenz (D. Faustino), y Mesples, quedando en definitiva en que los señores concejales que forman parte de la Junta popular de defensa y local de Socorros, que hoy forman una sola, llevarán la iniciativa á esta para resolver lo mas conveniente.

Se da lectura de algunas cuentas. El señor Pescetto pregunta, si al acceder á lo solicitado para la introduccion de carnes muertas no se impuso la condicion propuesta por el señor G. Cubero de que se fijara un cartel, en los puestos en que se expendiera, para que el público supiese la procedencia de la carne.

El señor Secretario dice que así se hizo constar. El señor Saenz (D. Faustino) expone, que ha hecho ayer mismo una visita á la plaza y al preguntar por qué no se ponía el cartel se le contestó, que hacia muchos dias que no se introducía carne sacrificada fuera de este Matadero; y pregunta á la presidencia si el solicitante habia hecho el depósito de 250 pesetas ofrecido. El señor Agrasot dice que el depósito no se habia he-

cho por lo que infería que no se habia utilizado la concesion de introducir carnes muertas. El señor Lafuente, despues de asegurar que la condicion propuesta por el señor G. Cubero se habia impuesto al solicitante, pidió que se preguntase en el acto á la Administracion de Consumos si despues de la concesion se habian introducido carnes muertas, para que si así se habia hecho quedase anulada en el acto por incumplimiento de la obligacion contraida.

Se piden datos á la Administracion y esta envia una nota en que consta que la última introduccion que se hizo de carnes muertas en fresco fué el 19 de Marzo último. Con lo que terminó este incidente dándose por satisfechos los señores por ser dicha fecha anterior á la concesion.

Pero á nosotros se nos ocurre preguntar por qué se solicitó en la sesion del 14 de Marzo la introduccion de carnes muertas? lógicamente sería porque estaría prohibida. Y si estaba prohibida por qué se introdujo hasta el dia 19, cuando la concesion no se hizo hasta el 28?

El señor Mesples pide la palabra para excitar al Ayuntamiento á que se hagan uniformes á los músicos y usen de la palabra los señores Agrasot y Saenz (D. Faustino) acordándose que, por el pronto se le hagan gorras y se les recomiende que en las próximas procesiones se procuren traje negro ó lo mas oscuro posible.

El señor Carrió hace una mocion al Cabildo municipal para que cese la tirantez de relaciones que existe desde hace algunos años con el Catedral sobre asistencia á las funciones religiosas de la Candelaria, Domingo de Ramos y Corpus.

El señor Garcia Cubero, que ya en otro tiempo procuró la conciliacion, hace la historia como conocedor del asunto y con algunas aclaraciones del señor secretario é intervencion de los señores Mesples y Agrasot, se acuerda nombrar una Comisión que con otra del Cabildo Catedral vea la manera de que desaparezcan las diferencias que haya entre ambas Corporaciones.

El señor Alegre manifiesta que hay un fiel desempeñando interinamente su plaza y propone un candidato para ocuparla. Despues de breves frases de los

señores G. Cubero, Agrasot y Saenz (D. Faustino) queda para proveer en la sesion inmediata.

Esta, como Semana Santa que es la próxima, se celebrará si hay asunto urgente, para lo cual el presidente se cuidará de citar. Y así acordado se levantó la sesion.

A MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES

Desdichado peregrino
del camino de la vida,
era nave combatida
por inmenso torbellino.
Buscando en vano el camino
me hallé del puerto distante,
esperando vacilante
que dejase una oleada
la fragil nave estrellada
contra la roca gigante.

Me llevó el destino aleva
á caminar entre brumas,
entre sabanas de espumas
y entre montañas de nieve,
Juzgaba mi vida breve
escuchando resonar,
con eterno palpar
engendrado en propio seno,
ya los rugidos del trueno,
ya los rumores del mar.

Noté que el ánimo fuerte
iba perdiendo su brio
y que el pensamiento mio
iba sintiéndose inerte.
Llegó el hielo de la muerte
haciendo su presa en mí,
y en tan triste frenesí,
¡madre de los pecadores!
cercada de resplandores
y en aúreo trono te ví.

Fuiste astro que guio
al errante peregrino,
luz que le mostró el camino
que la niebla le ocultó,
Encanto que dispuso
con voz de eterna piedad,
la nube en la inmensidad
en el alma los pesares,
y en el cielo y en los mares
el rayo y la tempestad.

Desde aquel bendito dia
mis ojos elevó al cielo,
buscando el dulce consuelo,
que en el mundo no hallaría.
Desde entonces, madre mia,
tan solo adorarte sé;
que dichoso contemplé
nieves del eterno error
derretidas al calor,
de la llama de la fé.

Murió mi indiferentísimo
esclavo de la razón,
las voces de la pasión
perdiéronse en el abismo.
El fatal positivismo
deshecho en el lodo ví,
creyendo dichoso fui
y hallé la senda florida,

que es senda desconocida
para el que vive sin ti.

Eres rosa de un rosal
que perfuma la existencia,
vaso donde la conciencia
modela su pedestal.
Gala de un cielo ideal
en donde mira el cristiano,
en conjunto soberano,
en consorcio peregrino,
lo grande de lo divino
con lo hermoso de lo humano.

Virgen que halló por morada
cielo, tierra y corazón,
áncora de salvación,
dulce bien, arca Sagrada.
Azucena immaculada
que es resumen de pureza
foco de eterna belleza,
que el mismo cielo admiró
y donde Dios reflejó
lo inmenso de su grandeza.

¿Como poder expresar
el afecto que me inspira?
Es muy humilde mi lira
y no te sabe cantar.
Mas de la vida al cruzar
los anchos revueltos mares,
yo quisiera en tus altares
depositar con mis flores,
el amor de mis amores
y el cantar de mis cantares.

Mas es mi canto una nota,
en el espacio perdida,
una esperanza de vida,
brisa de cadencia ignota,
queja que en los aires flota,
un suspiro que parece,
eco que se desvanece,
neblina que se deshace,
un pensamiento que nace,
un rumor que languidece.

No sé cantar, madre mia,
mas tu amor busco avariento.
como la fuente el sediento,
como los ojos al día,
Cuando llegue mi agonía
desvanece mi recelo,
presta a mi pena consuelo,
estréchame en fuerte abrazo,
y al dormirme en tu regazo
que me despierte en el cielo.

Narciso Diaz de Escovar.

SUETOS Y NOTICIAS

Obras en el Rio

Caminan con mas precipitacion de lo que era de esperar por la aglomeracion de jornaleros.

En la margen izquierda se ha llegado hasta el límite de nuestra jurisdiccion con Almoradí, y de hoy á mañana se llegará por la derecha al término de Benejuzar, nuestro colindante.

La afliccion llegará si se terminan los portillos y no hay trabajo en la huerta y campo, porque en la poblacion es inútil pensar en ello.

Boletin Oficial

El de ayer contiene:
Parte sanitario del estado de la real familia.

Continuacion de la relacion inserta en el número 75.

Relacion de los destinos vacantes que se han de proveer por la llamada ley de sargentos.

Dos circulares del Gobernador civil.

Edicto de la Delegacion de Hacienda anunciando la vacante de recaudadores de contribuciones de las zonas de Dolores, Jijona y Monovar.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Buena acogida

Dicen de Alicante:
Se han trasmitido á Madrid multitud de telegramas felicitando á D. José Maestre por su nombramiento de gobernador civil de esta provincia.

En Elda se recibió la noticia con grandes manifestaciones de júbilo. Los muchos amigos que tiene el Sr. Maestre en su pueblo natal, visitaron la casa del nuevo gobernador haciendo presente á su familia la satisfaccion con que se había sabido en el pueblo el nombramiento del Sr. Maestre para tan alto y difícil destino.

En toda la provincia ha tenido acogida igual la noticia.

El Sr. Maestre llegará dentro de breves dias á esta capital acompañado del señor conde de Buñol.

Preso

Ha sido destinado al correccional de Monóvar el preso de esta cárcel de partido José Rocamora Aparicio.

Agrícola

En Catral los sembrados se han resentido por el exceso de humedad y frios impropios de la estación. Se han hecho algunas ventas de cañamo al precio de 7 duros los 16 kilos. El trigo ha experimentado pequeña alza de una peseta en cahiz y el aceite y panizó sin variación.

Enfermo

Dicen de Murcia:
Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro estimado amigo D. Fulgencio Peñañiel, teniente alcalde de este ayuntamiento. Deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Peñañiel.

Otro salvado

Otro marinero de los que formaban la tripulacion del «Reina Regente» ha escapado de ser victima de la catástrofe, gracias á las órdenes de momentos antes de zarpar de Cádiz recibió que su jefe, el infortunado segundo comandante D. Francisco Perez Cuadrado, á quien servia en calidad de asistente.

Llamase el afortunado marino Pedro Garcia Riro y es natural de Torrevieja, de cuyo punto eran seis marineros mas de los que perecieron en el «Reina Regente».

Disolucion de Cortes

A título de rumor, y sin garantizarlo, publica, «El Tiempo» estas palabras:

«Decian anoche personas que suelen estar bien informadas, que habiendo hablado

en altas regiones del decreto de disolucion de las Cortes, para el caso de que en un plazo determinado no hubiesen sido aprobados los presupuestos, no habían sido las respuestas tan satisfactorias como la persona que las pedía hubiera deseado.

Los pocos ministeriales, que anoche conocian este rumor, le negaban fundamento; pero los que lo propalaron aseguraban que no están las cosas tan fáciles como pensaban los que todo lo encuentran hacedero en cuanto tienen la sartén por el manto.»

Nuevo secretario

Se indica para secretario de este gobierno civil, á D. Manuel Fisac, que ya desempeñó igual destino anteriormente en esta provincia.

Es probable que el Sr. Maestre llegue á Alicante hoy.

Silvelistas en Alicante

Una comision de silvelistas alicantinos pasará á Madrid tan pronto como celebren la reunion que se anuncia para dentro de breves dias.

En el comité figuran como presidentes honorarios, D. Francisco Silvela y el señor conde de Via-Manuel y como presidente efectivo, D. Vicente Sorribes.

Así lo dice «El Graduador.»

Regalo

Recomendamos á nuestros suscriptores la lectura del anuncio por el cual podrán adquirir por un precio ínfimo una verdadera joya artística.

TELEGRAMAS

El Senado sin interés.

En el Congreso se discutió el presupuesto de Gracia y Justicia abogando Salmeron por la independencia de la Iglesia y el Estado.

Salió para Cádiz Martínez Campos despidiéndole en la estacion inmensa concurrencia. La Reina envió un representante, Cánovas y su señora, casi todos los ministros y muchas señoras fueron á verle marchar siendo vitoreado al partir el tren.

Despachos de Tanger comunican que Inglaterra cedió al Sultan la factoría de Cabo Juby y que en breve enviará á España los 400.000 duros resto del primer plazo de indemnizacion.

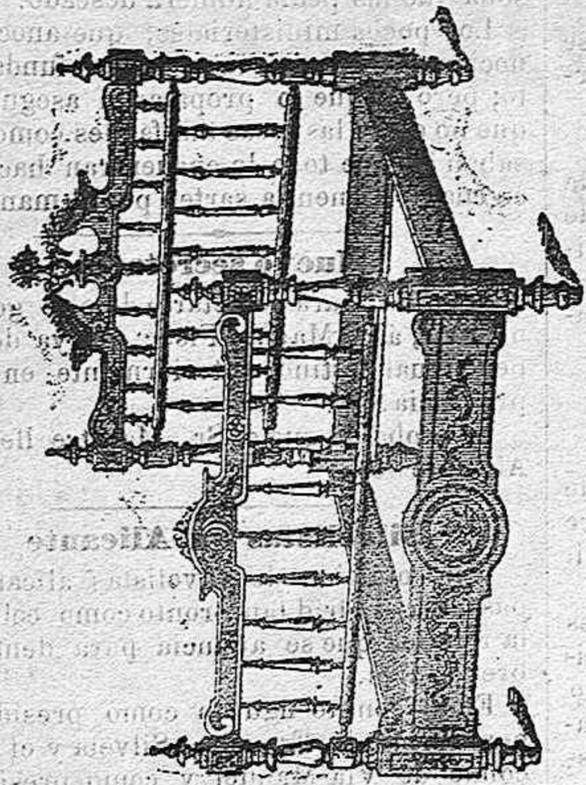
En el Consejo celebrado con la Reina se le dió cuenta del desembarco de Maceo en Cuba y del último encuentro. Lo demás careció de interés.

Asegúrase que habrá debate largo para el presupuesto de Guerra por pedirse la creacion de un nuevo cuerpo de ejército.

Al Sur del Cabo Espartel, el mar ha arrojado cadáveres con pantalón azul. Supónese sean del «Reina Regente» pero aun no han sido reconocidos.

En Algeciras se está desarrollando un terrible temporal. Témesese la pérdida de algunos barcos.

SECCION DE ANUNCIOS



GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

especialidad en camas de madera

VITORIA Y PLAFOU

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

FRANCISCO COMPAN

15- Puerta Nueva-15

HAY **DINERO**

para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tabullas de huera se presenten, próximas á esto ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

DISPONIBLE

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

Precio de suscripcion: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

Precios de inserciones.

ANUNCIOS

LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana 0.25 pesetas diarias por linea.

» segunda id. 0.20 id. id. id.

« tercera id. 0.15 id. id. id.

« cuarta id. 0.05 id. id. id.

Por meses á precios convencionales.

Esquelas mortuorias.

EN PRIMERA PLANA. A toda la plana 50 pesetas; á media id. 20 id. á dos columnas 15 id.; á una id. 7.50 id.

EN TERCERA PLANA. A tres columnas 20 pesetas; á dos id. 10 id.; á una id. 5 id.

A los señores suscriptores á un trimestre por lo menos, el 50 0/0 de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0.25 á 100 ptas. linea á juicio del Director; edictos, citaciones, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc., á 0.50 pesetas por linea.

PAGOS ADELANTADOS.

GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS Y ESTERAS

DE

Vicente Fuster

Deseoso de complacer al público que le favorece ha expuesto, á la derecha de la entrada del exconvento de la Merced, un gran surtido en persianas de hilo y de cadenilla á precios de fábrica.

Además hay un gran surtido en esteras finas de todas clases y alfombritas para delante de cama y sofá.

Tambien se hacen esteras á la medida que se quiera y con iniciales ó nombres.

Se fabrica todo lo concerniente á la agricultura en el ramo de espartería, como capazos de todas clases, capazonas, sarrias, aguaderas, esportones, orones y tofnes para la oliva.

Hay tambien mechas para conservar el vino y limpieza de toneles.

Se quitan y limpian esteras á precios módicos.

EXCONVENTO DE LA MERCED,
ENTRADA A LA DERECHA. 28

No se admiten...
como la linea...
como los dias...
Cuando tiene...
desvanece...
presta...
estrella...
y la de...
que me...
que me...
que me...

SUELTOS Y NOTICIAS

Opina en el dia

Gaminan con...
en de...
nales...

En la...
hasta el...
Almoradi...
por la...
nuestro...

la...
portillos...
campo...
pensar...

DISPONIBLE